



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

ACTA

DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA VEINTIDÓS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós del mes de octubre del año dos mil nueve, en el Salón de protocolo C del Edificio "E", de la Cámara de Diputados, ubicada en la Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, correspondiente a la LXI Legislatura, con la asistencia de los siguientes diputados:

Gabriela Cuevas Barron, Agustín Guerrero Castillo, María de la Paz Quiñones Cornejo, Jesús Ricardo Enríquez Fuentes, Roberto Rebollo Vivero, Emilio Serrano Jiménez, Andrés Aguirre Romero, Armando Corona Rivera, Jorge Hernández Hernández, Miguel Ángel Luna Munguía, Rodrigo Reina Liceaga, Marco Antonio García Ayala, César Daniel González Madruga, Paz Gutiérrez Cortina, Kenia López Rabadán, Silvia Esther Pérez Ceballos, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Agustín Carlos Castilla Marroquín, Carlos Bello Otero, María Araceli Vázquez Camacho, Nazario Norberto Sánchez, Rafael Pacchiano Alamán y Oscar González Yáñez.

La Diputada Gabriela Cuevas Barron, en su calidad de Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría, ocupada por el Diputado Emilio Serrano Jiménez, diera cuenta del resultado del cómputo del registro de asistencia de los ciudadanos y ciudadanas diputados.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

El diputado Emilio Serrano Jiménez le informó a la presidenta que existe registro suficiente de los diputados que integran la Comisión del Distrito Federal y por tanto, hay quórum para sesionar.

La diputada presidenta solicitó al secretario dar lectura a la orden del día de la sesión que consistió en los siguientes puntos:

1. Lectura del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la instalación de la Comisión del Distrito Federal
3. Asuntos turnados a la comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
4. Bienvenida a los representantes de organizaciones de la sociedad civil.
5. Mensajes de los representantes de organizaciones de la sociedad civil.
6. Mensaje de los diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal a nombre de su grupo parlamentario.
7. Preguntas y respuestas de los legisladores
8. Mensaje de conclusión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Una vez otorgada la lectura, la diputada presidenta Gabriela Cuevas Barron, sometió a consideración por parte de los diputados integrantes de la Comisión el orden del día, mismo que fue votado de conformidad sin observación alguna.

A solicitud de la Presidencia de la Comisión, se dio paso al segundo punto del Orden del día, consistente en la lectura del acta de reunión de instalación de la Comisión de fecha 8 de octubre del año en curso, motivo por el cual, instruyó al Secretario de la Comisión, Diputado Emilio Serrano Jiménez para el efecto de que sometiera a



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

consideración de los integrantes la omisión de su lectura, en virtud de haber sido previamente distribuida, resultando por unanimidad aprobada la omisión de la lectura.

El Diputado Emilio Serrano Jiménez, en su calidad de Secretario, señaló que con fecha 21 de octubre del año en curso, se recibió el oficio sin número procedente de la oficina del ciudadano Diputado Eduardo Mendoza Arellano, mediante el cual solicitó la corrección del acta respecto al grupo parlamentario al que pertenece, informando que se ha efectuado la corrección, procediendo a la discusión del acta para hacer comentarios que consideraran los integrantes como convenientes, sin que al respecto se haya efectuado alguno, motivo por el que se procedió a la votación respecto la aprobación del Acta de Instalación de la Comisión del Distrito Federal, efectuada el 8 de octubre del 2009. Habiendo estado por la afirmativa en unanimidad, motivo por el cual se circuló en ese acto para recabar las firmas respectivas.

La Presidenta de la Comisión, diputada Gabriela Cuevas Barron, continuó con el siguiente punto del Orden del día, siendo este el Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión del Distrito Federal; procediendo por instrucciones de la Presidenta, a dar lectura a los mismos, el Secretario, Diputado Emilio Serrano Jiménez:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 del estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al jefe de Gobierno del Distrito Federal intensifique las labores de desazolve y bacheo en la Ciudad de México.
- Proposición con punto de acuerdo relativo a las altas precipitaciones que se registraron en el Distrito Federal y en el estado de México, sólo en cuanto al número dos.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

- Proposición con punto de acuerdo para que en el Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 se consideren recursos para atender la problemática de asentamientos humanos irregulares, a través del Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, mediante un esquema financiero público para la adquisición de vivienda para los habitantes que se encuentran establecidos en zona de alto riesgo en las delegaciones de Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan.
- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Congreso de la Unión para elaborar, de manera coordinada, un diagnóstico de las condiciones socio demográficas y económicas, así como los alcances de la función gubernamental relativa, con la presentación de los servicios públicos de la Delegación Iztapalapa con el objeto de impulsar un reordenamiento territorial en la demarcación, incluyendo las delegaciones Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.

A continuación la Presidencia dio la bienvenida a los representantes de las Organizaciones Civiles, consejos y entes públicos que fueron invitados para integrarse en la mesa, en un breve mensaje, la diputada Gabriela Cuevas Barron, señaló que desde la instalación de la Comisión del Distrito Federal, sus integrantes se propusieron trabajar de manera abierta y coordinada con la sociedad civil, siendo por ello que las puertas del recinto han sido abiertas para escuchar sus demandas y así encontrar las mejores propuestas, para con ello lograr una nueva forma de hacer política.

Recalcó que el hecho de abordar el tema de seguridad pública en la primera sesión de esa Comisión, obedece a ser hoy por hoy una de las preocupaciones más importantes en la capital del país. Indicó que los diputados integrantes, en su mayoría fueron electos por una sociedad plural que ha sabido organizarse para actuar con valentía y



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

proponer con decisión sus objetivos; en respuesta a ello, es justo que sea con esa sociedad organizada se construyan los cimientos para hacer posible una ciudad mejor.

Finalmente agradeció la presencia de la Ciudadana Arcelia Martínez Estrada, ciudadana que se encuentra haciendo una lucha muy importante contra la trata de personas, en especial de niños y de niñas, así como de la licenciada Patricia Mendoza, Presidenta de la Fundación "Vida y Ayuda", y también responsable del movimiento "Iluminemos Neza".

Al continuar con el orden del día, la diputada Presidenta Gabriela Cuevas Barron, otorgó el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Martí García, presidente fundador de "México SOS"**, quien en su mensaje celebró la convocatoria a esta reunión, la cual se inspiró en el espíritu democrático de la representación popular en la que los diputados como representantes de los gobernados den cause al interés colectivo. Aseveró que México no es un país seguro, dado que en mueren hombres, mujeres y niños a manos de delincuentes, que cuentan a su favor con tres deficiencias fundamentales: la corrupción de los cuerpos policíacos, un sistema inquisitivo construido para solventar crisis coyunturales y un sistema político que no permite la continuidad de las políticas públicas enfocadas al combate a la delincuencia.

Indicó que lo que hace falta como país, es una política de seguridad pública de Estado, construida a través del trabajo comprometido y continuo de los legisladores, quienes verdaderamente sean evaluados y apresados por el voto de los ciudadanos. Asimismo señaló que si bien se tiene claro que los gobernantes están para servir a los ciudadanos y que son los representantes, también se sabe que la forma como se ha construido el sistema político no premia, ni alienta el trabajo comprometido de los legisladores, ni de los gobernadores, no privilegia la constancia, ni la sistematización y no privilegia tampoco la perseverancia en los casos, en los temas, ni en las leyes.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Señaló que el país se reinventa cada tres o cada seis años y que la funcionalidad de las políticas públicas están sometidas a ciclos en los que vale más la lealtad al partido político postulante que al ciudadano y al país mismo.

Por ello dijo, "mi voto por tu compromiso" iniciativa ciudadana promovida por "México S.O.S." con el apoyo de todas las organizaciones civiles, se dio para obtener un compromiso real de los legisladores federales y locales, gobernadores, presidentes municipales y jefes delegacionales con los ciudadanos, que busque propiciar el cambio y el compromiso en la forma como se gobierna y como se procesan las políticas públicas en el país.

Mencionó que se propuso para el caso de diputados locales y federales se reintegre a los ciudadanos el derecho a expresarse libremente durante los procesos electorales, ampliar el servicio profesional de carrera a todos los órdenes de gobierno, porque es importante tener un sistema operativo gubernamental que esté ajeno a los momentos políticos, que se perfeccione, que se haga con profesionalismo y que pueda haber esa carrera gubernamental.

Se dijo a favor de posibilitar la operación efectiva de las figuras de plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, de posibilitar la reelección de diputados, senadores, presidentes municipales y delegados con un mecanismo democrático de refrendo o rechazo al buen o mal desempeño de sus funciones.

Agradeció a los legisladores Gabriela Cuevas Barrón de Miguel Hidalgo, María de la Paz Quiñónez Cornejo de Álvaro Obregón; Carlos Bello Otero de Tlalneantla; César Daniel González Madrugá de Tlalpan; Paz Gutiérrez Cortina de la cuarta circunscripción; Omar Fayad Meneses de Huejutla y Rodrigo Reina Liceaga de Naucalpan, por haberse sumado a la iniciativa de "Mi voto por tu compromiso".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Para finalizar, propuso la creación de un foro de discusión real, que tenga resultados tangibles. Por ello, si es de aceptarlo, se propone una subcomisión o equipo de trabajo que pueda producir las propuestas necesarias que se conviertan en reformas o leyes.

A continuación la Presidenta diputada Gabriela Cuevas Barron, concedió el uso de la palabra a la señora **María Isabel Miranda de Wallace, presidenta de "Alto al Secuestro"**, quien señaló: Que algunas organizaciones han nacido por el dolor sufrido al afectar a sus seres queridos; pero agradeció a aquellas asociaciones que trabajan aún sin ese dolor. Indicó que existen leyes que el día de hoy ya no son funcionales, motivo por el cual se han convertido en un impedimento para impartir justicia, por ello señaló aprovechar ese foro para hacer formalmente la petición de reformar la Ley de Amparo, específicamente privilegiando los derechos de las víctimas. Igualmente habló sobre la posibilidad de realizar una Ley de Víctimas, dentro de la cual se estipulen y privilegien sus derechos laborales para resarcir el daño emocional, psicológico y físico; se permita que el pago de los rescates sea deducible de impuestos, obedeciendo al principio de que si el Estado no fue capaz de garantizar la libertad de libre tránsito y estadía de un mexicano, lo menos que pudiese hacer es absorber el costo económico de lo que se paga en un rescate. Todo ello, por supuesto, enfatizó debería ser cuidadosamente legislado.

Asimismo, propuso una ley de secuestros y la revocación del mandato de malos servidores públicos y finalizó indicando que los ciudadanos necesitan leyes prácticas, pero sobre todo transparencia en los procesos.

A continuación la diputada presidenta Gabriela Cuevas Barron, concedió el uso de la palabra al Ciudadano **Carlos Mendoza, consejero de la Organización "México Unido Contra la Delincuencia"**, quien al dirigir su mensaje a los integrantes de la Comisión del Distrito Federal, señaló: Que su organización nace a partir de una tragedia en la que se hizo evidente la incapacidad del Estado, para prevenir la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

comisión de delitos y ejercer la procuración y administración de justicia. "México Unido Contra la Delincuencia", enfoca sus esfuerzos hacia la atención a las víctimas; por lo que se hace necesario llamar a los diferentes frentes de la sociedad de México y sin duda a una respuesta por parte de las autoridades para contar con una infraestructura ante esta incapacidad.

Indicó que entre las propuestas de esa Organización Civil, se encuentra promover la cultura de la civilidad y de la legalidad, para fortalecer los valores que tan importantes han sido para la cultura mexicana. Dijo que se han identificado cuatro razones de inseguridad: la prevención, la procuración de justicia, la administración de justicia y la readaptación social, motivo por el cual se debe aspirar a contar con instituciones que puedan responder ante eventualidades, y fenómenos derivados de crisis económicas locales o globales.

Pidió a los integrantes de la Comisión concretar las reformas en materia de juicios orales, y de todo el sistema procesal acusatorio, así como las relacionadas con el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales y re-conceptualizar la flagrancia.

Finalmente agregó que la Ley General del Secuestro es una prioridad, mas sin embargo existen cinco iniciativas en el Senado, sin que ninguna de ellas haya entrado a discusión en comisiones, motivo por el cual solicita a los legisladores, le den el impulso necesario a ello.

Para los efectos del punto 6 del Orden del día, se registraron cinco diputados para transmitir un mensaje en nombre de su grupo parlamentario, siendo ellos el diputado Oscar González Yáñez por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Rafael Pacchiano Alamán, por el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Emilio Serrano Jiménez por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Democrática; diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y el diputado Armando Corona Rivera, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El **diputado Oscar González Yánez**, indicó que la presencia de las Organizaciones Civiles y de los Consejos, enriquece el trabajo de los legisladores, destacó el valor y la responsabilidad que han asumido las mismas con la sociedad.

Indicó que ésta es una sociedad que vive en una colectividad y como tal los problemas a los que se enfrenta, deben ser resueltos y asumidos por ciudadanos y legisladores. Dijo estar a favor del servicio Civil de Carrera y de la reelección como ratificación al mandato, pero en contra de la ampliación de los periodos de gestión.

Realizó una reflexión sobre el tema de crimen organizado, al señalar que son sectores de la sociedad que se organizan para delinquir, o sea, gobiernos, clase política, servidores públicos, policías y ciudadanos; que a su vez se alimentan de las instituciones mexicanas.

Se manifestó a favor del aumento en las penas a servidores públicos que participen en actividades delincuenciales y de las acciones disuasivas, señaló que el cargo de Procurador General de Justicia debería ser de elección popular y no por acuerdos de la clase política, y finalizó indicando que la seguridad pública debe estar a cargo de civiles, y de manera extraordinaria del ejército.

A continuación la diputada presidenta Gabriela Cuevas Barron, concedió el uso de la palabra al **diputado Rafael Pacchiano Alamán**, por el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quien manifestó que la necesidad de crear una gobernanza eficaz es producto de la creciente ingobernabilidad que vive actualmente nuestro país, con delitos como el secuestro, que cada vez amenazan más a nuestra



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

sociedad, porque la ingobernabilidad también es resultado de las distancias entre sociedad y gobierno es por ello que se encuentran reunidos para colaborar, el legislativo con la sociedad civil.

Dijo estar convencido de que la participación ciudadana es de vital importancia para combatir las intimidaciones de la delincuencia y que las acciones como la denuncia son imprescindibles para la aplicación de la justicia. Aseveró que la voz ciudadana debe estar presente en el diseño, en la ejecución, en el monitoreo y en la evaluación de las acciones de gobierno y en paralelo generar una cultura de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas de todos los actores.

Agradeció la presencia de representantes de todas las asociaciones civiles, porque compromete a los legisladores a colaborar en una forma conjunta, señaló como tarea fundamental de ambas partes, formar el marco jurídico que requiere el país para la prevención y el combate de delitos como el secuestro, incorporar las demandas de los sectores excluidos, convencer sobre la posibilidad de formas alternativas de solución, negociar los recursos, así como movilizar a la sociedad para hacer factible la gobernanza y la reconstrucción del Estado en su papel de garante de los derechos ciudadanos.

Indicó que en virtud del aumento en el número de asesinatos y secuestros es claro que la pena ya no es suficiente, por eso dijo en el Partido Verde han propuesto reformar la Constitución Federal para aplicar la pena de muerte a los responsables de la comisión de delitos, tales como el terrorismo y la privación ilegal de la libertad en determinados supuestos tales como cuando son cometidos por servidores o ex servidores públicos de corporaciones de seguridad pública, Ejército, Marina y ministerios públicos federales y cuando se mutile a la víctima durante su cautiverio, se le prive de la vida, o bien, cuando se trate de un homicidio calificado. Finalizó



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

señalando que en su grupo parlamentario cuentan con propuestas y disposición absoluta para trabajar en conjunto con la sociedad civil.

A continuación, la Presidencia, concedió el uso de la palabra al **diputado Emilio Serrano Jiménez**, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien indicó que la seguridad no tiene partido, motivo por el cual autoridades y ciudadanía deben unirse para combatirla de una forma organizada; coincidió con que los valores es uno de los acicates más severos que tiene la sociedad y se debe trabajar en recuperarlos. Señaló que las propuestas, observaciones y preocupaciones vertidas en esa mesa se harán llegar a las comisiones de Seguridad, de Procuración y administración de Justicia. Se manifestó en contra de premiar a los servidores públicos que realicen eficientemente sus funciones, en virtud de ser obligación de cada uno, cumplir con los encargos asumidos y toda vez que reciben un pago por ello. Se comprometió a abrir los diálogos y mejorar los esfuerzos, así como a asumir las fallas y errores que se estén cometiendo, para proceder a su corrección.

A continuación se otorgó el uso de la palabra al **diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín**, en representación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, quien manifestó que una de las responsabilidades más importantes del legislador es escuchar las demandas sociales, la voz de los especialistas, de las organizaciones, de las autoridades, pero sobre todo escuchar a quienes viven y padecen los problemas en el día a día. Indicó, que es urgente romper el círculo vicioso de ineficacia que sumada a la corrupción se traducen en impunidad, para lo cual es necesario comenzar por reconocer la realidad y no ser omisos al respecto.

Añadió que su grupo parlamentario se suma a la propuesta de crear un espacio de reflexión que genere un espacio de trabajo permanente, una subcomisión para que las propuestas que han hecho ya las organizaciones, las iniciativas incluso que se quedaron pendientes de legislaturas anteriores y las que se puedan generar tengan un



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

buen fin. Explicó que otra responsabilidad del legislador es la facultad de iniciar leyes, que no queden en una intención o en letra muerta, siendo ese el principal compromiso que asume a nombre del Partido Acción Nacional, el cual se encuentra plasmado en su plataforma y en la agenda legislativa.

Continuando con la sesión, la diputada Presidenta de la Comisión Gabriela Cuevas Barron, concedió el uso de la palabra al **diputado Armando Corona Rivero**, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el cual celebró que sea en la primer sesión ordinaria de la comisión legislativa cuando se estén escuchando propuestas de la sociedad civil organizada en un tema fundamental como es la seguridad pública y la procuración de justicia, en donde la sociedad civil reprueba la actuación de quienes estarían obligados a cumplirla.

Agradeció la presencia de las organizaciones que los acompañan, en virtud de que fortalece el trabajo legislativo. Indicó que su grupo parlamentario hace una propuesta para la instalación de una subcomisión de enlace con las distintas comisiones legislativas responsable de crear las condiciones que mejoren las políticas públicas en materia de seguridad pública, sin que rebase la esfera de su competencia.

Reconoció que los políticos mexicanos han fallado, al no poder crear las herramientas para disminuir la inseguridad de los ciudadanos. Por eso, manifestó un compromiso a presentar iniciativas de ley ante la LXI legislatura, que obliguen a los tres órdenes de gobierno a realizar acciones de vigilancia en la prevención del delito, ante las peticiones de grupos de ciudadanos respaldados, desde luego, por sus respectivos diputados locales y federales.

Apuntó, que los problemas de inseguridad del Distrito Federal rebasan los debates partidistas y exigen mirar los problemas sin cálculos electoreros, por ello, exhortó a los diputados de distintas ideologías políticas a que comprometerse para impulsar en sus



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

bancadas y ante los partidos a los cuales pertenecen el compromiso de generar leyes acordes con la problemática que vive el Distrito Federal, atendiendo a quienes depositaron en ellos su confianza para ocupar ese lugar.

Para dar continuidad al Orden del día, respecto al punto correspondiente a la formulación de preguntas y respuestas, la diputada presidenta Gabriela Cuevas Barron, solicitó a los integrantes de la mesa, incluyendo legisladores y ciudadanos, procedan al registro para ello; una vez acontecido lo anterior, otorgó el uso de la palabra a la **diputada Rosi Orozco** del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, quien puntualizó que uno de los temas más preocupantes en la Ciudad de México, lo es la trata de personas, dado que a los ojos de todos, se encuentran menores de edad, siendo víctimas de dicho delito.

Se postuló a favor del reconocimiento de los buenos servidores públicos, pese a que cobren un sueldo por ello, destacando el operativo realizado en el mes de marzo de 2009, en la zona de la Merced, aun y cuando durante el proceso penal han existido severas deficiencias que terminan afectando a las víctimas de los delitos. Por ello, dijo, ser muy importante, promulgar la Ley de Víctimas.

Reconoció el trabajo de la USAID - Proteja en México, así como a los buenos elementos policiales, que si se encuentran comprometidos; añadió que jamás existirá un sueldo suficiente para esas personas y de no reconocer los esfuerzos por parte de la ciudadanía y de toda la sociedad; se corre el riesgo de encuentren en el crimen organizado la motivación emocional para estar en el otro lado.

En uso del turno concedido, el **diputado Agustín Guerrero Castillo** del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, éste indicó que el tema de la seguridad pública inquieta a todos los mexicanos, porque se ha visto que cómo en muchos lugares del territorio nacional, la delincuencia campea y lamentablemente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

existen territorios donde los poderes civiles y constitucionales, se encuentran supeditados a los grupos delincuenciales, al crimen organizado, siendo la voz de los delincuentes la que pone las reglas del funcionamiento social.

Señaló que el conjunto de iniciativas, que van más allá de la Comisión del Distrito Federal, por ser materia de la Comisión de Procuración de Justicia, en ese acto las hace suyas y a través de sus compañeros de grupo parlamentario, que se encuentran en la Comisión de Procuración de Justicia, las hará llegar, respaldándolas e impulsándolas para que se conviertan materia de ley.

Puntualizó que el Distrito Federal necesita contar con una Constitución Política local, siendo ésta el primer reclamo de los ciudadanos para que el Distrito Federal pueda tener una ley de seguridad propia, eficientar los cuerpos de Seguridad Pública y profesionalizarlos en un servicio civil de carrera, incorporando la figura de revocación del mandato a los servidores públicos sin capacidad para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades. Finalizó manifestándose a favor de la subcomisión de seguridad pública.

El **diputado Miguel Ángel Luna Munguía** del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de la palabra concedido señaló, que el Ministerio Público es un órgano que desde su punto de vista no cumple su función dentro de la administración pública, estatal y federal, porque existe una laguna en la ley, ya que juzga, no siendo esa su función, pues con estricto apego a la ley, su atribución es la integración de los elementos constitutivos del tipo penal, por lo tanto propuso que desaparezca, debido a que no cumplió la función pública para la cual fue creado, ni como un Órgano de la Función Pública administrativa tanto del estado, como federal. Por ello, indicó no encontrarse de acuerdo respecto a la modificación de algunos artículos, dado que sería darle vida a lo que no funciona. Es decir, hay un origen viciado, que debe quitarse.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Para finalizar, propuso que el proceso federal y estatal debe ser homogéneo, en cuanto al orden del Estado federal, que se prohíban las llamadas telefónicas al exterior para quienes se encuentren cumpliendo una sentencia y que los centros de readaptación social considerados de alta peligrosidad no se encuentren en el interior de la República.

A continuación se concedió el uso de la palabra a la **diputada Paz Gutiérrez Cortina**, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, quien invitó a la reflexión, en el sentido de que en la Ciudad de México hace unos años, no eran necesarias grandes inversiones en patrullas, cuerpos políticos y armamento; sin embargo en la mayor parte de los hogares, existía un padre o una madre que impartían educación con valores. Por ello, propuso el fortalecimiento de las familias.

Recomendó que las asociaciones y los legisladores desde la Cámara de Diputados en lo que les corresponde a asignar rubros específicos den fortalecimiento a los padres y a las madres.

La presidenta de la Comisión del Distrito Federal, concedió el uso de la palabra al **diputado Martín García Avilés** del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien afirmó que la mejor arma contra la delincuencia organizada es la sociedad civil organizada. Indicó haber presentado ante la Junta de Coordinación Política un punto de acuerdo, para exhortar a los tres niveles de gobierno para conjuntar esfuerzos y se integrara un grupo de trabajo interinstitucional, esto es, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa, procuradores de los estados, secretarios de seguridad pública de los estados, a efecto de que elaboren un plan nacional para la prevención social del delito. Cuestionó al Señor Alejandro Martí García y a la Señora Isabel Miranda de Wallace, respecto a su apoyo, para que en el



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

momento de dar la lectura correspondiente, pudiese indicar que cuenta con el aval de estos.

Finalmente observó que no existe homologación en las políticas públicas para combatir el crimen, dado que mientras en América Latina se combate el crimen a partir de una línea de prevención del delito en México la procuración de justicia es reactiva, se mueven a partir de que hay un delito.

En uso de la palabra el **ciudadano Elías Kuri Terrazas**, señaló que el problema que se tiene respecto al tema de seguridad, no es la falta de capacidad en las Cámaras, sino la falta de voluntad, en virtud de que los servidores públicos se guían por un costo político, por lo cual los ciudadanos deberían de tener un costo ciudadano, el cual se encuentre por arriba del costo político, en virtud de que al ser así, se empezaría a actuar bajo otros parámetros. Realizó el cuestionamiento respecto al ¿Por qué cuando nos referimos al Congreso de la Unión decimos Honorable?

La **ciudadana Isabel Miranda de Wallace**, tomó el uso de la palabra concedido por la presidencia de la Comisión cuestionando al diputado Oscar González Yáñez, en el sentido de ¿Por qué cree que incrementar las penas en ciertos casos, disminuiría la comisión de los delitos? Añadió que en su opinión no es importante la incrementación de las penas, sino la efectividad en la persecución del delito.

Asimismo, realizó un segundo cuestionamiento a todos los integrantes de la Comisión respecto al ¿Por qué cuando se aprueba una ley, no observan que esta ley sea práctica, puntual, efectiva y precisa? Dado que indicó parecer que a veces simulan que legislan.

A continuación, la Presidenta de la Comisión, diputada Gabriela Cuevas Barron, concedió el uso de la palabra a la **diputada Kenia López Rabadán**, del grupo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

parlamentario del Partido Acción Nacional, quien agradeció la presencia de las Organizaciones civiles invitadas e indicó que para quienes viven en el Distrito Federal comparten una preocupación real que es el tema de la seguridad pública; dijo que su grupo parlamentario reconoce esa posición clara de movimientos ciudadanos, que significan decir a las futuras autoridades “pónganse a trabajar, hagan lo que tienen que hacer, porque para eso les pagamos”, motivo por el cual dijo estar en la disposición de dar resultados en función del compromiso adquirido.

A continuación, la **ciudadana Laura Elena Herrerón**, en uso de la palabra dijo que al retomar las palabras del diputado Agustín Castillo al decir, “antes que políticos somos ciudadanos”, lo traduce en que si ello es cierto, todos los diputados integrantes saben, viven, sienten y escuchan todo lo que se ha dicho en esa mesa, y no es un tema nuevo, entonces, ¿Por qué no se ha hecho nada al respecto antes?

Se pronunció a favor de que se integre una Subcomisión en materia de seguridad efectiva, en la que pudiesen participar las Organizaciones Civiles, abrir un foro en internet para propuestas y rendición de cuentas.

Finalizó diciendo que la seguridad no es solo cuestión de policías, patrullas, pistolas y capacitación, sino de empleo, competitividad y vivienda digna.

El **ciudadano Ángel Corona**, tomó la palabra agradeciendo la invitación a la reunión. Indicó que dos legislaturas anteriores se realizó una propuesta respecto a la creación del instituto nacional de prevención social del delito, sin que a la fecha exista una política de estado en esa materia.

Indicó que aún existen policías no letrados en los municipios y por ende el resquebrajamiento del tejido social; por ello manifestó que la parte legislativa es muy importante, pero aún más la reestructuración social.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Dijo no estar de acuerdo con el incremento de penas, ni con la pena de muerte, como un método para evitar el delito, sino con el trabajo, siendo un buen ejemplo la creación de una subcomisión de seguridad, en la Comisión del Distrito Federal.

Realizó el cuestionamiento respecto a ¿Qué evaluación se tiene de los programas de prevención del delito en el Distrito Federal? Y señaló que de no contar con ella, se realice una evaluación de los programas de prevención del delito en el Distrito Federal, para determinar las acciones que puedan mejorar la seguridad pública.

El **ciudadano Bernardo León**, tomó el uso de la palabra señalando que confía en que efectivamente se van a apoyar las iniciativas que presentó el ciudadano Alejandro Martí, sin embargo apuntó que quisiera saber ¿Cuándo?, para poderlo verificar, para lo que consideró muy importante que a la brevedad se apruebe la posibilidad de que los legisladores puedan ser reelectos, ello a fin de que los ciudadanos cuenten con una herramienta que obligue a los servidores públicos a cumplir.

A continuación la presidenta de la Comisión, concedió la palabra al **diputado Óscar González Yáñez** del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, quien señaló que dada su experiencia como servidor público, derivado de diversos ejemplos y estadísticas plasmados, ha llegado a la conclusión de que un aumento de pena no sirve en un delincuente común, porque construye adaptabilidad. Enfatizó que un servidor público no construye adaptabilidad con el aumento de pena, porque éste delinque con plena conciencia y el otro delinque producto de sus condiciones sociales.

Para continuar con el Orden del día, la Presidenta de la Comisión, diputada Gabriela Cuevas Barron, aborda el numeral ocho referente al Mensaje de conclusión, motivo por el cual concede el uso de la palabra al **ciudadano Alejandro Martí García, Presidente de la Organización Civil denominada "México S.O.S."**, quien



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

concluyendo dijo congratularse con el compromiso que se ha manifestado en esa mesa, respecto a formar una subcomisión de seguimiento en donde en realidad se logren concretar las cosas que inquietan a la ciudadanía. Indicó que una sociedad organizada y fortalecida, con legisladores sensibles es el primer gran paso para ejemplificar.

Por otra parte la presidenta de la Comisión, **diputada Gabriela Cuevas Barrón** dirigió un mensaje de conclusión, a los integrantes e invitados de la mesa manifestando que al parecer existe un consenso generalizado de los diferentes grupos parlamentarios sobre la necesidad de hacer una subcomisión de seguridad, indicó que en lo subsecuente se definirán los alcances y los integrantes, comprometiéndose a tratar los detalles y en su caso la votación correspondiente en la próxima sesión de esa Comisión, de manera que realmente se cree una subcomisión con contenido, que conlleve a generar una mejor calidad de vida y un mejor México para todos.

Apuntó que los alcances en esa Comisión no son tan amplios, en virtud de que sólo se dictaminan asuntos del Distrito Federal, sin embargo, es en el Distrito Federal donde incide casi la cuarta parte de la población de nuestro país.

Aseguró, que las propuestas realizadas se retomarán por los integrantes de la Comisión en la mesa de debates, a partir de las posiciones personales, probablemente partidistas o ideológicas, de cada legislador, sin perder de vista el dolor del que nacieron las organizaciones civiles. Dijo, que hoy en la Comisión del Distrito Federal se hace historia y se empieza abriendo las puertas, no para que los diputados tengan algo que decir, sino para lo que los diputados deban escuchar.

Añadió que sin duda existe una tarea sensible, que los compromete y finalizó agradeciendo nuevamente la presencia de las Organizaciones civiles, Consejos, Entes



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Públicos y especialmente la presencia del diputado José Luis Ovando, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

Continuando con el punto nueve del Orden del día, se procede a los Asuntos Generales, para lo cual el **diputado Rodrigo Reina Liceaga** del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional inició dando oportuna respuesta al cuestionamiento realizado por el ciudadano Elías Kuri Terrazas, para lo cual dijo que se le denomina "Honorable" a la Institución del Congreso de la Unión, no a los diputados que la conforman, es por ello, que dicha Institución debe ser honorable en virtud de representar a todos los mexicanos.

Exhortó a que tanto las organizaciones civiles, como los legisladores sumen esfuerzos, y que en efecto se revisen los resultados y en su caso, se otorgue el justo reconocimiento a quienes realicen su trabajo, asumió su compromiso y pidió el respaldo de la sociedad.

La presidenta de la Comisión, otorgó el uso de la palabra al **diputado Jorge Hernández Hernández** del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; quien manifestó que esa Comisión del Distrito Federal no tiene como prioridad revisar la seguridad nacional, en virtud de que para ello existe una Comisión, de la cual se encuentra presente en esa mesa su Presidente, motivo por el cual dijo debe de revisarse el procedimiento y atribuciones que la Comisión o de la subcomisión, misma que deberá su creación única y exclusivamente a la vinculación con las Comisiones legislativas ya establecidas. Sin embargo, afirmó que contarán con toda la convicción para impulsar esas iniciativas.

En uso de la palabra el **diputado Andrés Aguirre Romero**, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien indicó que en su opinión antes de



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

aprobarse la subcomisión propuesta, deberá primero de formularse el plan de trabajo de la Comisión del Distrito Federal, mismo que seguramente contendrá otros temas.

La presidenta de la Comisión, diputada Gabriela Cuevas Barrón, en vía de contestación al comentario realizado por el diputado Andrés Aguirre Romero, señaló que respecto al tema del plan de trabajo, la Comisión del Distrito Federal, se encuentra trabajando en su realización, ello debido a la necesidad de diagnosticar el rezago existente y así encontrarse en la posibilidad de exponerlo ante sus integrantes, para que de común acuerdo se opte por la forma de trabajo que permita eficientar el mismo, sin embargo, agradeció las observaciones al respecto.

A solicitud del **diputado Sergio Mancilla Zayas**, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la presidenta de la Comisión, otorgó el uso de la palabra; quien señaló ser un diputado invitado, en virtud de encontrarse interesado en el tema del Distrito Federal, porque el distrito al que representa tiene mucho que ver con las decisiones que en esa Comisión se van a tomar. Propuso en el seno de esa Comisión la creación de las subcomisiones del Distrito Federal y de Justicia. Finalizó afirmando que en base a su experiencia cuando existe voluntad política entre los servidores públicos, se obtienen grandes resultados.

La Presidenta de la Comisión, otorgó el uso de la Palabra a la **diputada Maria de la Paz Quiñones Cornejo** por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, quien dijo existen diversas propuestas que próximamente se pondrán sobre la mesa y que tal como ha sido notorio se tiene la voluntad de trabajar con las Organizaciones civiles. Finalizó indicando que por su parte se sumará a los mismos.

Asimismo, la presidencia de la Comisión, otorgó el uso de la Palabra al **diputado José Luis Ovando Patrón, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública**, quien agradeció la invitación a la diputada Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Presidencia

Comisión del Distrito Federal, para formar parte de la mesa e intervenir en ella; indicó que el trabajo que está realizando al interior de su Comisión, tiene que ver precisamente con el escuchar mucho, el conocer, el atender y empezar a hacer compromisos.

Señaló que los temas de vinculación y transversalidad, no funciona en este país, por lo cual en un afán de colaborar con las propuestas manifestadas, se compromete a atender y escuchar los posicionamientos de la subcomisión que pudiese crearse en la Comisión del Distrito Federal, para los efectos de reunirse y darle cauce dentro de la Comisión que preside.

Sin haber más oradores registrados, la diputada Presidenta procedió a someter en consideración la creación de la subcomisión señalada, manifestando que el contenido, alcance e integrantes de la misma, quedarán definidos en las subsecuentes sesiones. Por lo anterior, solicitó que quienes se encontraran por la afirmativa lo expresaran, habiendo sido votada por unanimidad.

En virtud de no existir más puntos del Orden del día que agotar, la diputada Gabriela Cuevas Barron, procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día veintidós de octubre del año dos mil nueve.

DIP. GABRIELA CUEVAS BARRON
PRESIDENTA

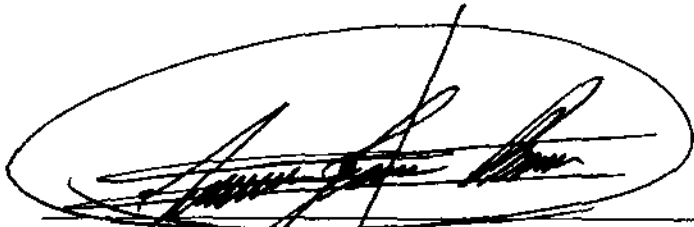


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

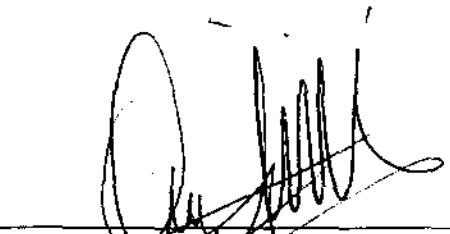
COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Presidencia

INTEGRANTE

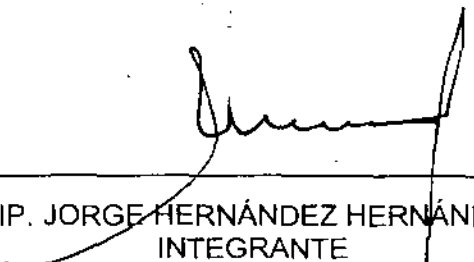
INTEGRANTE



DIP. ARMANDO CORONA RIVERA
INTEGRANTE



DIP. OMAR FAYAD MENESES
INTEGRANTE



DIP. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL LUNA MUNGUÍA
INTEGRANTE

DIP. RODRIGO REINA LICEAGA
INTEGRANTE

DIP. MARCON ANTONIO GARCÍA AYALA
INTEGRANTE

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA,
EFECTUADA EL DIA VEINTIDÓS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Presidencia

DIP. JAÍME SÁNCHEZ VÉLEZ
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
INTEGRANTE



DIP. PAZ GUTIÉRREZ CORTINA
INTEGRANTE



DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
INTEGRANTE



DIP. SILVIA ESTHER PÉREZ CEBALLOS
INTEGRANTE

DIP. EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. AGUSTÍN CARLOS CASTILLA MARROQUÍN
INTEGRANTE



DIP. CARLOS BELLO OTERO
INTEGRANTE

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Presidencia

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
INTEGRANTE

DIP. MARÍA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
INTEGRANTE

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
INTEGRANTE

DIP. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
INTEGRANTE

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA,
EFECTUADA EL DIA VEINTIDÓS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.